

**Acuerdo de la Dirección General de Ciencia e Investigación por el que se publica la relación de solicitudes excluidas presentadas a la convocatoria de subvenciones para grupos de investigación emergentes (CIGE 2026), realizada mediante Resolución de 27 de junio de 2025, de la Dirección General de Ciencia e Investigación por la que se convocan, para el ejercicio 2026, subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana.**

**Primero.** Por Orden 19/2020, de 1 de octubre, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, modificada por la Orden 17/2024, de 31 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo (DOGV núm. 9908, de 05.08.2024), se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana (DOGV núm. 8959, de 24.11.2020),

**Segundo.** Por Resolución de 27 de junio de 2025, de la Dirección General de Ciencia e Investigación, se convocaron las subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, entre las cuales figuran las subvenciones para grupos de investigación consolidados, anexo X (DOGV núm.10142, de 02.07.2025).

**Tercero.** Revisada la documentación aportada por los interesados, las solicitudes que figuran en el Anexo no han presentado alguno de los documentos considerados contenido mínimo de la solicitud o el grupo de investigación no reúne los requisitos para participar, por lo que ACUERDO:

1. Ordenar la publicación de las solicitudes que han sido excluidas en el procedimiento.

2. La personas cuyas solicitudes se relacionan en el anexo dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo para presentar las alegaciones que estime oportunas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo indicado sin que se reciban alegaciones o, de no resultar fundadas las que se presenten, se dictará la correspondiente resolución que se notificará a la persona interesada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Orden 19/2020, modificada por la Orden 17/2024, de 31 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo arriba mencionada.

**EL DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN**

(Por delegación, disposición final primera. Orden 19/2020, de 1 de octubre de 2020)



## ANEXO

### SOLICITUDES EXCLUIDAS

EXPEDIENTE	ENTIDAD	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	MOTIVO
CIGE/2026/41	UMH	AMAYA PRAT LURI	No cuenta con autorización de la entidad beneficiaria (Apartado cuarto, 9 de la Resolución de 27 de junio de 2025).
CIGE/2026/94	UV	HECTOR MARTÍNEZ NAVARRO	Vicente Mora Llabata forma parte del grupo de investigación CI-PROM/2022/32 (Apartado Segundo, 6 Anexo IX). Sin este miembro, el grupo no cumple el requisito del número mínimo de miembros (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)
CIGE/2026/150	UV	SALVADOR DAVID MASCARELL LUBRE	Ricard Vicent Huerta Ramon es IP en proyectos financiados por Planes Estatales. (Apartado Segundo, 5 Anexo IX). Sin este miembro, el grupo no cumple el requisito del número mínimo de miembros (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)
CIGE/2026/164	FISABIO	M <sup>a</sup> ANTONIA CHORNET LUBRE	La IP, M <sup>a</sup> Antonia Chornet Lubre obtuvo el título de doctora en 2004 (Apartado Segundo, 4 Anexo IX) y los miembros no son investigadores doctores. (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)
CIGE/2026/192	CSIC	RAUL CABRERA RUBIO	El IP, Raul Cabrera Rubio obtuvo el título de doctor en 2014. (Apartado Segundo, 4 Anexo IX) y el grupo de investigación solo tiene un miembro (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)



EXPEDIENTE	ENTIDAD	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	MOTIVO
CIGE/2026/203	UA	ANTONIO MACIA LILLO	Francisco José Mora Liñan forma parte del grupo de investigación CIGE/2024/202 (Apartado Segundo, 6 Anexo IX). Sin este miembro el grupo no cumple el requisito del número mínimo de miembros (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)
CIGE/2026/215	FIHUFE	ISAURO ROGELIO MONFORT ORTIZ	El IP Isauro Rogelio Monfort forma parte del grupo de investigación CI-PROM/2022/41. (Apartado Segundo 6 Anexo IX). El grupo no cumple los requisitos de composición. (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)
CIGE/2026/229	UPV	BEATRIZ MARTIN MARCHANTE	La IP, Beatriz Martin Marchante obtuvo el título de doctorado de 2015. (Apartado Segundo, 5 Anexo IX). El grupo no cumple los requisitos de composición (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)
CIGE/2026/242	F. CARLOS SIMÓN	JAVIER GONZÁLEZ FERNANDEZ	Teresa Cordero Cucart forma parte del grupo de investigación CI-PROM/2022/41. (Apartado Segundo, 6 Anexo IX). Sin este miembro el grupo no cumple el requisito del número mínimo de miembros (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)
CIGE/2026/245	UMH	ROCIO DIAZ PUERTAS	No cuenta con autorización de la entidad beneficiaria (Apartado cuarto, 9 de la Resolución de 27 de junio de 2025).
CIGE/2026/292	UCV	JAIME VICENTE MORERA BALAGUER	El IP, Jaime Vicente Morera Balaguer obtuvo el título de doctor en 2015. (Apartado Segundo, 4 Anexo IX). El grupo no cumple los requisitos de composición (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)



EXPEDIENTE	ENTIDAD	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	MOTIVO
CIGE/2026/299	FIVO	JOAQUIN GAVILA GREGORI	Reyes Claramunt Alonso forma parte del grupo de investigación CIGE/2024/8. (Apartado Segundo, 6 Anexo IX). Sin este miembro el grupo no cumple el requisito del número mínimo de miembros (Apartado Segundo, 3 Anexo IX)